

FRANCISCO DE MIRANDA ANTE LA SOCIEDAD VENEZOLANA DE SU TIEMPO

Manuel HERNANDEZ GONZALEZ

Departamento de Historia. Universidad de La Laguna.

1. INTRODUCCION

Este trabajo no pretende ser un estudio en profundidad del pensamiento socio-político de Francisco de Miranda. Sólo apuntar algunas ideas sobre la influencia que su origen social tuvo en la valoración de sus ideas y proyectos en la sociedad venezolana de su tiempo.

Procedía de un linaje de pequeños comerciantes canarios que pudieron intuir ciertas posibilidades de protagonismo político con las reformas carolinas. Habían experimentado un relativo auge con el crecimiento de la ciudad y con su fortalecimiento como eje económico. En 1797 había en Caracas 62 tiendas de mercería, 91 pulperías y 83 bodegas⁽¹⁾. La inmensa mayoría, más de un 80%, eran de isleños, particularmente del norte de la isla de Tenerife. Estrechos lazos de consanguinidad y solidaridad interna, que escenificaron en fiestas como las de la proclamación de Carlos IV. Bodegueros y tenderos colocaron en orden las siete Islas Canarias, hechas de bastidores e imitadas con propiedad. Un barco de madera con su tripulación daba la buena nueva de su exaltación al trono a cada una de ellas, representadas por siete damas⁽²⁾. Intentaban incorporarse al gremio de los comerciantes, cuyo nivel y preeminencia estaba equiparado al de los hacendados⁽³⁾.

(1) MC KINLEY, M. Prerrevolutionary Caracas. Politics, Economy and Society, 1777-1811. Cambridge, 1985. pp.72-73.

(2) LEAL, I. Nuevas crónicas de historia de Venezuela. Caracas, 1985. Tomo I. p.148

(3) HERNANDEZ GONZALEZ, M. La hegemonía canaria en el pequeño comercio caraqueño (1750-1810): los pulperos. III Congreso de la Asociación española de Historia Moderna. Las Palmas, 1994.

2. UNA FAMILIA DE MERCADERES ISLEÑOS

Miranda nace en el seno de un extensa red familiar de mercaderes isleños con estrechos lazos de endogamia interna.⁽⁴⁾ Su padre, Sebastián, había nacido en 1686 en el Puerto de la Cruz (Tenerife). Hijo de humildes marineros que sintieron con crudeza la crisis económica del siglo XVIII canario con la caída en la cotización exterior de sus vinos, no fue la excepción en su familia. Fue tan sólo uno más de la larga descendencia de Gabriel Miranda y María de la Concepción Ravelo que emigró a Venezuela. Su hermano mayor, Nicolás, iniciaría esa saga, empleándose en el comercio, aprovechando su experiencia marinera. Fallecería en La Guaira en 1767. Otro tanto haría Valentín. Un hijo de Luisa, casada con Matías Barrada, se establecería en Carúpano en 1791. Le acompañaría su nieto Isidro, futuro capitán realista en la Emancipación y dirigente del último y frustrado intento de ocupación española en América, la invasión de México de 1829. María Manuela y Vicenta, casadas con Lorenzo Baeza y Joaquín Fonte, sufrieron en sus carnes y en las de sus hijos la ausencia de sus maridos en Venezuela, estableciéndose con ellos finalmente en Caracas.

Sebastián arriba a Caracas con 22 o 23 años, entre 1744 y 1745. La endogamia de grupo y de etnia es uno de sus rasgos característicos para reforzar su papel dentro de la sociedad.

Identidad y comunidad de intereses que se expresa en el culto a la Candelaria. Participó en su fiesta del 2 de febrero en su parroquia caraqueña, en la que "todos los nacionales de las Islas Canarias le tributan cultos y en reconocimiento de ser su patrona y protectora le festejan con una marcha que forma una compañía completa con elección de sus oficiales". Unos dirigentes caracterizados como "sujetos honrados y de calidad" entre sus compatriotas. Entre ellos figuró como capitán y teniente en 1752 y 1751⁽⁵⁾. Es nombrado capitán de las milicias canarias entre 1764 y 1769. Su compañía estaba compuesta entre 70 y 80 miembros.

El 24 de abril de 1749 se casa en la Catedral de Caracas con Francisca Rodríguez de Espinosa, hija de Antonio Rodríguez, oriundo de Portugal y de Catalina Espinosa, natural de Canarias, un matrimonio que reafirma esa endogamia. Debemos de tener en cuenta que los portugueses se integran con asiduidad en Canarias, que procede en un elevado porcentaje de ese origen. Expresivo de uno de los rasgos diferenciales de la migración isleña, su numerosa proporción de mujeres, es el hecho de que su abuela, natural del Puerto de la Cruz se hubiera trasladado ya viuda con sus cuatro hijas. Estas serían acusadas por la oligarquía más tarde de contraer nupcias con personas de mala raza, como aconteció con Josefa Manuela, con un pardo "con notorio desafecho de sus parientes, por la desigualdad de la sangre"⁽⁶⁾.

Los canarios no eran étnicamente "puros". Un porcentaje minoritario, pero significativo, era de origen negro, predominando en algunas islas y zonas los mulatos.

(4) HERNANDEZ GONZALEZ, M. Familia y etnicidad canaria en Francisco de Miranda. Montalbán nº23. Caracas, 1991.

(5) GRISANTI, A. El proceso contra Sebastián de Miranda, padre del precursor de la Independencia Continental. Caracas, 1950. p.63.

(6) GRISANTI, A. El proceso... p 64.

La esclavitud era un hecho cotidiano en Canarias desde el siglo XVI. Aunque en el XVIII estaba restringida con la excepción de algunas áreas, al trabajo doméstico, durante esa centuria muchos esclavos canarios fueron vendidos en Venezuela, marcharon con sus amos o, manumitidos, lo efectuaron por su cuenta. Los protocolos notariales canarios y venezolanos lo muestran fehacientemente. La vaga acusación de pardo era común a los isleños. Estaba muy extendida entre la elite caraqueña. El ejercicio de profesiones consideradas como viles redundaba en esa estimación. Los párrocos los registraban como tales. La Real Cédula de 8 de mayo de 1790 les obligaba a inscribirlos "siendo notoriamente blancos en los libros de mulatos, zambos negros y gente de servicio"⁽⁷⁾.

Su estimación como gente ruda e inculta, los oficios que asumían, tendían a reforzar esa generalización. Se le acusa de emplearse en un ejercicio vil, el de amasar pan. El trabajo manual era mal visto. De ahí la insistencia de considerar sólo comerciante a aquel que no gestionase directamente una tienda. La oligarquía le imputa el que, "no pudiendo su condición proporcionarle luego decente profesión, tomó la de mercader de calle o cajonero, y se casó con una mujer de baja esfera y que ha tenido y tiene una tía casada con un mulato carpintero y un hermano casado con una mulata, de donde inferirá Vuestra Majestad sus conexiones, como de haber sido actual mercader de tienda Sebastián, que lugar tenga éste, y que viso haga el pueblo, en el cual no deja de correr alguna voz opuesta a su blanca limpieza"⁽⁸⁾.

El padrino de Francisco será el sacerdote realejero Tomás Bautista de Melo, un presbítero sin recursos que emigra a Venezuela, como tantos otros, para tratarse de abrir un futuro, ante la imposibilidad de efectuarlo en su tierra natal, donde ni siquiera pudo ejercer la capellanía con la que supuestamente obtendría su congrua. Capellán en 1733 de un buque de comercio, el Diamante, se vio favorecido con el riesgo de un paisano, Agustín de la Cruz y Vera, Prebendado de la Catedral canariense. No contaba con licencias de celebrar, confesar y comulgar. Según el obispo Díaz Mondoñedo existían dudas sobre sus estudios. Por un informe sobre su capellanía, sabemos que pasó su modesta existencia caraqueña viviendo en la casa de sus parientes y subsistiendo con misas y ayudas de los más allegados⁽⁹⁾.

Fue el sacerdote más familiar e íntimo de la familia. Ofició las nupcias de Sebastián y Francisca Antonia y fue el padrino de bautismo de la mayoría de sus hijos, dato socialmente estimable, dada la importancia del padrinzago. Su padrino de confirmación sería otro isleño, el contador de la Real Hacienda Lorenzo Rossell y Lugo⁽¹⁰⁾.

(7) Véase al respecto, VALLENILLA LANZ, L. Críticas de sinceridad y exactitud. Caracas, 1921. pp.251-253. IBIDEM. Cesarismo democrático. Caracas, 1964. p.17. VEGAS ROLANDO, N. Domingo Monteverde y Rivas. La influencia canaria y los orígenes de la "Guerra a Muerte". Boletín de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela n°61. Caracas, 1978. p.512.

(8) SUAREZ, S.G. Las fuerzas armadas venezolanas en la colonia. Caracas, 1979. p.141.

(9) Archivo Histórico Provincial de Tenerife (A.H.P.T.). Leg.3821. Archivo del Obispado de Tenerife (A.O.T.). Capellanías. Capellanía de Tomás Bautista de Melo. Los Realejos. GARCIA, L. Miranda y el Antiguo Régimen Español. pp.107-108.

(10) ARCHIVO DEL GENERAL MIRANDA. Caracas, 1929. Tomo I. p.2.

3. SU NOMBRAMIENTO COMO CAPITAN Y LOS CONFLICTOS SOCIO-RACIALES EN LA CARACAS DEL ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XVIII

La Real Pragmática de 1776 impedía el matrimonio entre blancos y pardos. Otra Cédula, la de 1785, lo reforzaba, al obligar al consentimiento paterno y reafirmar la raza como causa de impedimento. Depons explicita su trascendencia y eficacia: "Los criollos de Canarias eran quienes, hasta entonces, mostraban menos dificultades en casarse con pardas. Pero luego se han puesto menos delicados que los blancos, y puede decirse, en verdad, que tales uniones no abundan actualmente"⁽¹¹⁾.

Los isleños que querían ascender socialmente se refugiaban en la endogamia como vía para reforzar su preeminencia social. La segunda generación de los Miranda en Venezuela es un certero exponente. Ese interés explica su ofensiva en el último tercio del siglo XVIII por acceder al poder socio-político a través de los nuevos canales de participación que les ofrecen las reformas carolinas: la milicia, los órganos del poder central en la Provincia, el ayuntamiento y el consulado. En esa pugna se unen en 1770 a los comerciantes peninsulares. Se ven secundados por las autoridades, que tratan de abrir cauces de participación a los sectores intermedios acomodados. Fruto de ello es la alternancia en la alcaldía caraqueña entre criollos y españoles, y dentro de estos últimos entre peninsulares y canarios. La nueva legislación favorece también la elección de síndicos y diputados del común, y lo que es más trascendental, adjudica cuatro regidurías a los españoles, a repartir también entre continentales e insulares sin más requisitos que su blancura de origen. Similar reforma se aprecia en la milicia al unificarse, dando igualdad de acceso tanto a peninsulares como a criollos. Para colmo de males, según el punto de vista mantuano, las gracias al sacar permiten el acceso a los pardos adinerados.

Es en esa coyuntura donde se explica la ofensiva mantuana contra un mercader ascendido a capitán de milicias reformadas por el Capitán General, sin tener en cuenta su limpieza de sangre y modesto origen. Que Miranda lo fuera de las isleñas para nada les hubiera preocupado. Con ello no ha prestado otro servicio que "el de simple y nada ameritado alistado, como cada uno de cuantos negros y mulatos hay en la tierra". Significativa valoración de la milicia canaria. Sin embargo, al unificarse, implicaría ser más importante en Caracas "un plebeyo isleño de Canarias e hijo de un barquero allá, y ser cajonero y mercader aquí, que ser aquí mismo caballero, noble, cruzado y aun titulado"⁽¹²⁾.

Lo que más irritó a la elite caraqueña fue verle en un acto público delante de la nobleza titulada. La exhibición de su uniforme y bastón de mando es lo que más le encolerizaba. De ahí que, a pesar de que se le diera de baja como oficial en activo, se siguiera insistiendo en destituirle. Preocupaba "la impresión que esto podía hacer y haría en los ánimos de tantos plebeyos y los efectos que de ella podía seguirse". La "nobleza de sangre" se veía desacreditada por la preeminencia y el ascenso socio-político de mercaderes y comerciantes. Se apreciaba en esa decisión el protagonismo del

(11) DEPONS, F. Viaje a la parte Oriental de Tierra Firme. Caracas, 1930. p.101

(12) El informe fue reproducido por SUAREZ, S.G. Las fuerzas armadas venezolanas en la colonia. Caracas, 1979. p.141.

tinferño José de la Guardia, amigo de Miranda, que “juega por diversión en su casa”. Auditor de guerra interino, y más tarde contador de la Real Hacienda, “era abogado de literatura muy ordinaria y hombre de crianza y esfera aún más ordinaria, isleño de una de las Canarias por naturaleza e hijo de uno que fue en esta ciudad pulpero”.

Prejuicios sociales y étnicos explican su actitud y sus temores. Se puede “atentar contra la Nobleza cuanto quisiera y lograr desairarla y hacerla ver que él con ser isleño y favorecido del Gobernador, tiene más para la estimación de su calidad, aunque baja, que la primera Nobleza y las honras con que distingue a ésta la Real autoridad”. El mercader presenta un memorial al rey ante esa afrenta. Su contestación en septiembre de 1770 ratifica su retiro y preeminencias e impuso perpetuo silencio sobre la indagación sobre su calidad y origen. Un duro golpe para la oligarquía, una humillación que no olvidará jamás, y que influirá siempre en la valoración del joven Miranda. Una decisión que influirá de forma decisiva en su carrera. La reacción inmediata de su padre fue vengar en su hijo las afrentas de los mantuanos. Apenas dos meses después de la llegada de la Real Cédula a Caracas, Francisco marcha para Madrid a alistarse en el ejército español. Su padre no repara en gastos y compra el título de Capitán. No importa que su hacienda quede deshecha, máxime cuando con anterioridad los mantuanos le habían obligado a cerrar su tienda de lienzos y su horno de pan. Morirá en la miseria, pero su hijo debería materializar con su rango la nobleza de su linaje. Extrema su celo aristocrático y se hace otorgar un árbol genealógico por parte del Cronista y Rey de Armas Numerario de su Majestad, Don Ramón de Zazo y Ortega.

4. LOS OREA Y LOS LOPEZ MENDEZ COMO EXPRESION EN SU MISMA FAMILIA DE LA DESCONFIANZA DE LA ELITE CARAQUEÑA HACIA MIRANDA

Su hermana Ana Antonia casa con un comerciante isleño, natural de Santa Cruz de Tenerife, Antonio José de Almeida Rosales. Capitán del comercio canario-venezolano, efectuó numerosos viajes entre Canarias y La Guaira. Se sabe que en 1779 residía en Santa Cruz de Tenerife, a donde llevó a su mujer y a otro hermano del precursor, Javier, que moriría célibe en su juventud. La segunda, Rosa Agustina, se casó con Francisco de Arrieta un vasco estrechamente vinculado al comercio canario-venezolano, en el que tuvo participación activa. Había realizado empresas conjuntas con Sebastián y dio su propio nombre a Francisco Antonio Gabriel, su hijo muerto prematuramente y al que se confundió durante mucho tiempo con el Precursor.

Micaela Antonia se casó en primeras nupcias con Marcos de Orea y Machado de la Guerra, un comerciante canario estrechamente relacionado con el tráfico mercantil canario-venezolano. Orea pertenece a los canarios de cierto relieve social, que no marchan a Caracas a ganarse la vida, sino para consolidar su posición. Tienen más estrechas relaciones con la oligarquía y apoyarán fervientemente la causa de la independencia en 1810. Son los Piar, Paz Castillo, Rivas, Soublette, Eduardo, López Méndez, Key Muñoz, Cabrera Charbonier, etc., cuya estimación era bien diferente a la de los pulperos y los baratilleros. Esa dicotomía explica algunos aspectos esenciales de sus relaciones con Miranda en los años cruciales de la invasión de 1806 y la I República.

Marcos Orea era nieto de un administrador de la Hacienda de los Príncipes, una gran propiedad de los Adelantados de Tenerife en los Realejos e hijo de un capitán de comercio que enlazó con una aristócrata, María de las Nieves Machado de la Guerra, hija del Regidor Gonzalo Machado y prima del Juez de Indias. Ejerció la profesión de su padre y emprendió varios viajes a La Habana y La Guaira. Entre sus amistades destacaba una familia estrechamente ligada a la trayectoria personal del Precursor, los Gálvez. Matías, futuro Virrey de México y hermano del Presidente del Consejo de Indias, había emigrado a Tenerife para administrar la hacienda de la Gorvorana en los Realejos, heredad de los absentistas Marqueses de Guadalcázar, muy cercana a los Príncipes. Residiría en Tenerife entre 1757 y 1775. En esa hacienda se educó su hijo Bernardo en su niñez. Matías no sólo desempeño ese empleo sino que fue también administrador de la Renta del tabaco e invirtió en el comercio canario-venezolano.

La amistad entre los Gálvez y los Orea era muy estrecha. Arrieta escribe al Precursor, que estaba a las órdenes de Bernardo de Gálvez, el 25 de febrero de 1782, ya fallecido Marcos, para que aprovechase la influencia que podría derivarse de tan estrecha amistad, máxime teniendo en cuenta que Bernardo era jefe de operaciones en esos mares y costas de Cuba y Gobernador de la Luisiana y su tío José Ministro de Guerra: "Este Gálvez (don Bernardo), es criado con los Oreas, no te dejes insinuar; y al difunto don Marcos lo amaba y a los señores viejos el señor don Matías le escribía de hijo muy tiernamente, y aún el señor ministro con el mayor agrado"⁽¹³⁾.

Marcos en una de las cartas que se han conservado dirigidas al Precursor demuestra su estrecha amistad. En la primera, fechada en Caracas el 17 de julio de 1775, nos muestra su abolengo nobiliario, con una convicción genuinamente racista. Se muestra portavoz del grupo oligárquico, despreciativo hacia las etnias consideradas inferiores al hablar de "la canalla moruna" en las batallas libradas en Melilla por el Precursor. Le desea que prospere su carrera militar y censura la conducta del Gobernador Agüero por haber arrestado a Marcos Rivas por haberse negado a dar satisfacción a un mulato: "Esto cada vez peor, y si Dios no nos muda a este Gobernador nos comeremos los dedos. En este navío remite a Don Marcos de Rivas bajo partida de registro por haber preso a un mulato, oficial en la cárcel y no quererle darle satisfacción"⁽¹⁴⁾.

Su familia es un termómetro fidedigno para apreciar las contradicciones sociales y étnicas en el discurso liberal del Precursor en una sociedad en la que los conflictos sociales y étnicos fluyen a flor de piel y condicionan actitudes y praxis política. Rivas era un hacendado y comerciante tinerfeño. Regidor del Cabildo caraqueño, sus hijos se significaron en la Emancipación. Su padre Roberto Rivas había sido capitán de mar y había contraído matrimonio con la hija del Capitán General de Venezuela, el tinerfeño Marcos Bethencourt y Castro. Entre sus hijos Juan Nepomuceno fue alcalde de Caracas y José Félix general y prócer de la Independencia. Tras dedicarse en un principio al comercio canario-venezolano, se instaló definitivamente en Caracas. Llegó a introducir 500 esclavos e Venezuela y poseía dos haciendas de

(13) GRISANTI, A. El Precursor Miranda... p.86.

(14) ARCHIVO DEL GENERAL MIRANDA. Tomo V. 162.

cacao. Era hermano del abuelo de Domingo Monteverde y Rivas. Tres de sus hijos se casaron con las hermanas de Concepción Palacios, madre de Simón Bolívar.

Un universo de familiaridad y etnicidad que se refleja en sus cartas: "Todos en casa, arriba y abajo, están buenos y de Islas sabemos lo mismo". El distanciamiento de su padre será una constante más en su vida. Arrieta ya se lo referiría en 1782: "Por Dios, Panchito, escribe a tu padre, no puede ser feliz no honrado el que no cumple con su obligación"⁽¹⁵⁾.

Orea explicita las estrechas relaciones de los Miranda con un célebre médico ilustrado canario, Juan Perdomo Bethencourt, introductor de la inoculación de la viruela en Venezuela. Sus ideas anticolonialistas e ilustradas le influirían indiscutiblemente. Objeto de un proceso inquisitorial, en el que intervendría de una u otra forma buena parte de la elite caraqueña, estrechamente relacionado con los revolucionarios franceses que visitaron Venezuela en la época de la Independencia norteamericana, fue reflejado por el Precursor en Rusia en su diálogo con el Conde de Segur⁽¹⁶⁾.

En los Orea se puede apreciar el distanciamiento, la desconfianza y la hostilidad con la que Miranda es observado por los mantuanos. Dos de sus hermanos, Gonzalo y Telesforo, se trasladan a Caracas. El primero formó compañía con otro isleño, Tomás Muñoz. Era una de las más importantes de Caracas, capitalizada con 60.000 pesos en 1785. La prematura muerte de Muñoz lleva a la dirección a su sobrino Fernando Key y Muñoz. Un sobrino de Gonzalo, Casiano Medranda, emigrado en 1806, se casaría con una hija de Tomás. Unidos por una estrecha endogamia, desempeñarían un significativo papel en el proceso revolucionario. El hijo de Tomás, del mismo nombre, sería General de la Independencia, Casiano Medranda es designado por la Junta revolucionaria para visitar el almirantazgo inglés en las Bermudas y lograr su adhesión. Moriría en el campo de batalla como capitán del ejército insurgente el 10 de septiembre de 1813. Fernando Key será ministro de Hacienda de la Junta Suprema.

Medranda se distanció del Precursor en los años de la I República y fue encarcelado, aunque fue más tarde puesto en libertad. Miguel Sáenz, el célebre jurista vinculado familiarmente a los Orea, cuyo padre había nacido en los Realejos y su abuelo había sido administrador de Los Príncipes, diría sobre él al Generalísimo: "El Medranda Vd. lo conoce. La mayor desgracia de un país es la mala elección de los agentes del gobierno"⁽¹⁷⁾.

Los Orea se habían distanciado del Precursor con bastante anterioridad al advenimiento de la I República. Su ruptura con España y sus intenciones revolucionarias no fueron bien vistas por la elite mantuana. De otra forma no podemos entender el porqué fueran los mayores contribuyentes contra la invasión mirandina de 1806. En

(15) ARCHIVO DEL GENERAL MIRANDA. Tomo V, pp.163 y 168.

(16) FERNANDEZ, D.W. Juan Perdomo, introductor de la variolización en Venezuela. Caracas, 1979. FERNANDEZ GONZALEZ, M. Ciencia e Ilustración en Canarias y Venezuela: el garachiquense Juan Perdomo Bethencourt. (en prensa).

(17) ARCHIVO DEL GENERAL MIRANDA. Tomo XXIV. p.12.

abril y mayo de 1809 Fernando Key y Muñoz por sí y por la Casa Muñoz y Orea da 1.000 pesos y Telesforo 500. Tal despliegue sólo puede explicarse desde esa perspectiva.

Gonzalo, sin embargo, tomó partido por la contrarrevolución. Miguel Sanz intercedió por él ante Miranda junto con el Marqués de Casa León. De él diría que "lo había creído siempre el jefe de todos los isleños de esta provincia". A pesar de ello solicitó su detención a Monteverde. Formó parte de su Junta de Secuestros y Proscripciones⁽¹⁸⁾.

En Telesforo Orea se puede apreciar la ideología del grupo oligárquico que promovió la independencia en 1810, y que tan sólo unos años antes, en 1806, se había opuesto activamente a la invasión mirandina. Tras la declaración de Independencia fue designado representante de Venezuela en los Estados Unidos, con la misión de impulsar su reconocimiento y el apoyo a la causa insurgente. En su entrevista con el comerciante portugués Caballero Sarmiento expone que la rebelión la habían iniciado los blancos, recelosos de las consecuencias de una insurrección de los pardos similar a la haitiana ante la ausencia de poder legítimo en la metrópoli. Expresa su idea sobre el temor que existía a los mulatos, que debían ser sujetados y "preveen funestísimas consecuencias si los negros piden su libertad y se unen con ellos, como es de preveer". La hostilidad y desconfianza hacia el Precursor es bien patente: "Miranda está en el día despreciado de su Patria, que ha tratado de ganar al clero y le ha salido mal, y que su genio enredador hace sospechar que, aunque parece no se mezcla en nada, trata de ganar a los mulatos y que, cuando menos se piense, habrá otra contrarrevolución"⁽¹⁹⁾.

La desconfianza ante Miranda y las dudas sobre su posición socio-política están siempre latentes en la elite. Cuestiones como la polémica sobre la libertad de cultos agrietarían aún más su estimación. La oligarquía caraqueña quería una república con una única religión como valuarte de la unidad en una sociedad de hondos antagonismos sociales y étnicos. Uno de sus parientes, Luis López Méndez, desde Londres, donde marchó con Bolívar y Andrés Bello, para pedir el apoyo de Gran Bretaña, sería tajante al respecto y defendería abiertamente los escritos en ese sentido del canario Antonio Gómez⁽²⁰⁾.

Tras el fallecimiento de Marcos Orea, Micaela contrae segundas nupcias en 1782 con Diego Mateo Rodríguez Núñez. Receptor del Santo Oficio y hacendado, era hijo de un mercader isleño, Mateo Rodríguez Fajardo, natural de Icod (Tenerife) y de la caraqueña María Manuela Núñez de Aguiar, hija de dos canarios recién emigrados, José Núñez y María López. Su fortuna era estimable. En 1790 se valoraría en torno a los 200.000 pesos.

Rodríguez Núñez no había aceptado el matrimonio prefijado por sus padres con su prima hermana Josefa Orellana Núñez, hija de un acaudalado abogado de ori-

(18) IBIDEM. Tomo XXIV. pp.125-126. MUNOZ, G. Monteverde: cuatro años de historia patria, 1812-1816. Caracas, 1987. Tomo I. p.278.

(19) ARCHIVO HISTORICO NACIONAL. Estado. Leg. 5637.

(20) RENGIFO, D. La unidad regional Caracas- La Guaira-Valles. Caracas, 1983. p.284.

gen isleño, Pedro Orellana y de la hermana de su madre. La duda persistió ante la desigualdad notoria entre "un hombre de conveniencia", como refería Rosa, frente "a esa pobre viuda, que quedó sin más caudal que el de tres hijas, carta tan pesada que te puedes hacer cargo". Era "de tanto caudal que desde luego tendrá lo que los dos Echevarrías; las dificultades que ha vencido son inexplicables, pues estaba para casarse con una prima suya, hija única del abogado Orellana"⁽²¹⁾.

En la boda estuvo presente José Hilario Mora, hijo de Juan Antonio Mora e Isabel García, naturales de Buenavista (Tenerife) y emparentado también con los López Méndez. Era regidor perpetuo del ayuntamiento caraqueño y más tarde miembro de la Junta Suprema que proclamó la Independencia. En 1795 su primo Luis fue elegido alcalde de la ciudad. Los vocales del cabildo protestaron porque los regidores Isidoro López Méndez y Mora eran sus hermano y primo respectivamente. Luis había sido en 1793 Síndico Procurador General. Tanto Isidoro como Mora firmarían el informe de 28 de noviembre de 1796, un alegato que exigía la limpieza de sangre en los cargos públicos. Estaban seriamente preocupados por mantener la hegemonía de la oligarquía frente al creciente auge de los pardos que podrían con las gracias al sacar acceder a ellos.

Josefa María Rodríguez Núñez de Miranda se casa con Luis López Méndez en diciembre de 1800. Era hijo de los tinerfeños Bartolomé López Méndez y Petrona Núñez de Aguiar, tía de Diego Rodríguez, por lo que era primo segundo de su mujer.

En 1795-96 Los López Méndez poseían una compañía con un capital en torno a los 100.000 pesos. Isidoro contraerá matrimonio con su prima Josefa Orellana. Regidor del ayuntamiento que declaró reo de alta traición al Precursor, como su primo Mora, y que ofreció pagar 30.000 pesos por su cabeza a raíz de la invasión de 1806. Fue vocal de la Junta Suprema, representante de Caracas en la Asamblea Constituyente y activo contrincante de Miranda. Había casado en primeras nupcias con su pariente María Dacosta Romero, hija del palmero Jerónimo Dacosta y de su prima María Micaela.

En definitiva, expresan las contradicciones de los mercaderes isleños de Caracas, su endogamia y su afán por integrarse dentro de la elite, tratando de hacer olvidar su origen e "impureza". Su preocupación por el ascenso de los pardos, su rechazo a las aventuras separatistas de Miranda y su apoyo a la I República así lo explicitan.

(21) GRISANTI, A. El Precursor Miranda... pp.67-68.